

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, se hace acompañar de notas a los Estados Financieros, teniendo presente los postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad e interpretación para los usuarios de este Órgano.

La Situación Financiera, de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo** de acuerdo con normas de Contabilidad Gubernamental, Normas para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros de este ente Paramunicipal y características de sus notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**), refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su liquidez al igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad que se hacen necesarios para el desempeño de las actividades propias del servicio que presta a la comunidad en la prevención de suministrar agua potable, dar mantenimiento a la red de agua, alcantarillado y drenaje de manera oportuna, presentando acciones que se detallan como sigue:

ACTIVO

El activo se compone de los Fondos, Valores, Derechos y Bienes cuantificables en términos monetarios, propios de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, para su operatividad, manejo y prestación de servicios a la comunidad, los que a su vez se mantienen de manera funcional y de usos correctos y suficientes para el fin requerido. Se integran como sigue:

Circulante

Efectivo y equivalente:

Al periodo que se informa, que corresponde del 01 de enero al día 30 de Junio del 2018, este rubro, asciende a \$ 527,093.97 cantidad que representa el 38.60 por ciento del total del Activo Circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir compromisos de pagos a prestadores de Bienes y Servicios, pagos de las obligaciones contraídas y generadas, pagos de Impuestos y Otras Contribuciones como parte integrante en los deberes para el oportuno y el buen funcionamiento de sus operaciones propias de este órgano. El importe de las cajas receptoras y fondos fijos son de disposición por su recuperación inmediata al mes siguiente posterior, por su naturaleza y disponibilidad.

CONCEPTO	MONTO
Efectivo en Cajas	7,254.00
Fondos Fijos de Caja	98,500.00
Bancos	421,335.14
TOTAL	\$ 527,093.97

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro es por la cantidad de \$ 102,788.89 que representa el 7.52 por ciento del total del Activo Circulante del periodo que se informa; se integra por Préstamos a Funcionarios y Empleados Públicos; por los Gastos a Comprobar por conceptos de viáticos y demás actividades que se llevan a cabo en esta dependencia como beneficio y prestación en términos monetarios a los colaboradores de este órgano paramunicipal y que están pendientes por recuperar.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Préstamos a Funcionarios y Empleados	≤ 365	\$ 23,000.00
Gastos a Comprobar de Funcionarios y Empleados	≤ 365	24,450.89
Depósitos Pendientes de Cobranza	≤ 365	55,338.00
TOTAL		\$ 102,788.89

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro del activo, es por el total de \$ 19,720.00 y representa el 0.98 por ciento del total del Activo Circulante correspondiente al 30 de junio y de ejercicios anteriores; se integra por anticipos a proveedores en la compra o adquisición de Bienes o Servicios y que están pendiente por pagar, esto con la finalidad de operar y desarrollar las actividades sin demora.

CONCEPTO	MONTO
ANTICIPO A PROVEEDORES	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	\$ 19,720.00
TOTAL	\$ 19,720.00

No circulante

Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Representa la Infraestructura y construcciones propiedad de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo** como son: Terrenos, Edificios mismos que se destinan para los espacios propios en el desarrollo de las actividades laborales del personal cuyo domicilio se ubica en H. colegio Militar # 76, Col. Centro, Zihuatanejo, Gro. Cp. 40880, adquiridos con recursos presupuestales; este rubro asciende a \$ 4'013,031.48, representa el 31.11 por ciento del Activo No Circulante.

CONCEPTO	MONTO
Terrenos	\$ 915,036.00
Edificios y Construcciones	3'097,995.48
TOTAL	\$4'013,031.48

Bienes Muebles

Integrado por el conjunto total de los Bienes Muebles propiedad de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, como son Mobiliario y Equipo de Administración, de Educación, Recreativo, de Instrumental Médico y laboratorio, de Transporte, Maquinaria y Herramientas, adquiridos mediante proyección de los recursos presupuestados, de acuerdo con los lineamientos exigidos para este fin. Asciende a la cantidad de \$ 9'773,296.87 y representa el 75.78 por ciento del Activo no Circulante.

CONCEPTO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	1'235,420.01
Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo	28,259.00
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	147,066.00
Equipo de Transporte	7'992,240.58
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	370,311.28
TOTAL	\$9'773,296.87

Activos Intangibles

Concepto del rubro Electrónico digital que importa la cantidad de \$ 279,000.00, representa el 2.16 por ciento del Activo no Circulante, adquirido por presupuesto y es destinado para uso exclusivo de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, en la acción de programas y de operaciones en sistemas de cómputo, tanto administrativas como las operativas de este organismo.

CONCEPTO	MONTO
Programa de Computo	\$ 279,000.00
TOTAL	\$ 279,000.00

PASIVO

Es el conjunto de cuentas adquiridas al 30 de junio del periodo que se informa de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, para el desempeño de sus actividades, como son: la prestación de servicios al público en general, el mantenimiento y reparaciones de red de agua y drenaje para el oportuno abastecimiento a la población.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro es por \$ 82'903,243.85 representa el 100 por ciento del pasivo, se integra por Aportaciones Salariales, devengado no pagado de ejercicios anteriores y del año en curso, por los compromisos contraídos con Proveedores, y Prestadores de Servicios; por conceptos de Retenciones y/o Contribuciones como lo son: IMSS, retenciones del 10% ISR. Por honorarios y 2% Impuesto Retenido Sobre Nómina por los Sueldos y Salarios, así como Retenciones a Terceros y que están pendientes por enterar a las instancias correspondientes.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	6'604,666.92
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	65'453,957.24
Otras cuentas Por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	10'844,619.69
TOTAL		\$82'903,243.85

ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades, es el documento que interpreta el saldo total de todos los ingresos obtenidos así como el saldo total de los gastos generados por la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, en el cual refleja la diferencia a favor o en contra (utilidad o pérdida) del ejercicio que se reporta y que corresponde del 01 de enero al 30 de Septiembre del año 2018; asciende a la cantidad de \$82'999,610.31 a favor, No incluye inversión física de Bienes y Servicios para el buen desempeño de este ente público paramunicipal en este concepto.

Ingresos y Otros Beneficios

Este rubro se integra por Recursos Presupuestales, con base a presupuesto autorizado, para el desempeño de las actividades de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, así como por ingresos obtenidos a través de las cuentas bancarias que captan los recursos de los usuarios por los servicios de agua potable; por los ingresos financieros en los rendimientos y manejo de cuentas bancarias de este ente público paramunicipal, se detalla como sigue:

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO



CONCEPTO	NATURALEZA	MONTO
Derechos por el Uso, Goce, Aprovech. o Explotación de Bienes	Acreedora	78'195,194.16
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.	Acreedora	436,245.97
Aportaciones	Acreedora	4'368,170.19
TOTAL		82'999,610.31

Gastos y otras pérdidas

Partida integrada por todas las erogaciones realizadas para la operatividad y en buen funcionamiento del ente público paramunicipal de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo** detalladas como sigue:

CONCEPTO	MONTO
Servicios personales	43'205,754.70
Materiales y suministros	5'318,366.09
Servicios generales	21'882,109.36
Ayudas Sociales a Personas	5'066,400.00
TOTAL	\$ 75'472,630.15

AUTORIZADO POR:

ELIZABET CRUZ LOPEZ
DIRECTORA GENERAL

REVISADO POR:

KENIA BELEM SANCHEZ LORENZANO
SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VO. BO.

BALTAZAR LARUMBE GUTIERREZ
CONTRALOR INTERNO

ELABORADO POR:

EDUARDO ANDRADE ABARCA
ENCARGADO DE CONTABILIDAD GENERAL

NOTAS DE MEMORIAS (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden, expresan movimientos de valores que no afectan ni modifican cifras en el Balance, su registro contable es necesario para recordatorio y controles administrativos; además para cumplir con responsabilidades de contingencias futuras y cumplir con los lineamientos basados en los controles presupuestarios que modifican rubros del presupuesto que se autoriza por el ejercicio que se informa. Representan las cifras que se muestran:

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	107´400,000.00
Ley de Ingresos Recaudada	82´999,610.31
Ley de Ingresos por Ejecutar	24´400,389.69

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	107´400,000.00
Presupuesto de Egresos Pagado	75´508,566.76
Presupuesto de Egresos por Ejercer	31´891,433.34

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos, sin incurrir en falsedad en ningún concepto aquí manifestado de nuestro órgano público de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, como Órgano Descentralizado de la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de José Azueta, Guerrero.”

AUTORIZADO POR:

ELIZABET CRUZ LOPEZ
DIRECTORA GENERAL

REVISADO POR:

KENIA BELEM SANCHEZ LORENZANO
SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VO. BO.

BALTAZAR LARUMBE GUTIERREZ
CENTRALOR INTERNO

ELABORADO POR:

EDUARDO ANDRADE ABARCA
ENCARGADO DE CONTABILIDAD GENERAL

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

ANTECEDENTES

De fecha viernes 19 de diciembre de 2003, año LXXXIV, No. 100 Alcance III, del **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero** se publica Acuerdo de **Creación del Organismo Operador de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, siendo Secretario del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Azueta del trienio 2002-2005 el Lic. Gonzalo Castro Reyes con la facultad que le confiere la fracción IX, del artículo 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, certifica que en la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, Guerrero, siendo las diez horas del día once de septiembre del dos mil tres, se reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Azueta, Guerrero para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo mediante el análisis, discusión y desahogo, en la que se propone la creación del organismo Operador de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo para que promueva, realice y ejecute proyectos de infraestructura hidráulica de agua potable y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales tratadas, ya que los habitantes del municipio de José Azueta representa una población importante y creciente en la mayoría de clases populares en colonias que carecen de servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje; en vigencia de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero No. 574 que autoriza a los Ayuntamientos de los Municipios que su población sea mayor a cinco mil habitantes; a propuesta se somete a votación aprobándose por once votos a favor y una abstención y con fundamento en los artículos 40, 41 y demás de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero No. 574, este H. Ayuntamiento expide el Acuerdo que crea el Organismo Operador Denominado **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo** como Órgano Público Descentralizado de la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de José Azueta, Guerrero formado por un Consejo de Administración, un Consejo Consultivo, un Director y el personal directivo técnico y administrativo, teniendo el carácter de órgano fiscal autónomo en los términos de leyes que rigen la materia tributaria con personalidad Jurídica y patrimonio propio. Mismo que tendrá su domicilio en Zihuatanejo, pudiendo establecer oficinas dentro del área geográfica de acuerdo a sus necesidades.

La **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo** como Órgano Público paramunicipal dirigido por su director en funciones como representante legal, se conduce bajo las bases fundamentales de:

MISIÓN

Ser un organismo operador eficiente y eficaz en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado y recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales (saneamiento) mediante los lineamientos, políticas, normas, criterios, programas y con una adecuada planeación que permita alcanzar un crecimiento del organismo sostenido y sustentable que haga viable dotar de servicios con calidad, cantidad y continuidad en todos los sectores de la población de nuestro municipio, promoviendo además una cultura del agua y respeto a la biodiversidad.

VISIÓN

Ser una instancia de continua modernización, eficiente y productiva, que promueva las mejores prácticas en la operación, mantenimiento y administración de la infraestructura hidráulica, sanitaria y saneamiento, capaz de mantener la sustentabilidad y equilibrio entre el entorno ecológico y los centros urbanos demandantes de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, preservando este vital líquido para las generaciones futuras, así como ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad, concientizando a la población del uso racional y la preservación del agua como elemento indispensable en la vida.

VALORES

El personal que se desempeña en el organismo operador está consciente del conjunto de principios y normas morales que deberán seguir en el desempeño de sus funciones consagrados en el Código de Ética de esta institución Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, de manera enunciativa: la eficacia y eficiencia en las labores encomendadas, administración responsable de recursos, acceso a la información pública y transparencia, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad. Rendición de cuentas, preservación del entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo.

v

AUTORIZADO POR:

ELIZABET CRUZ LOPEZ
DIRECTORA GENERAL

REVISADO POR:

KENIA BELEM SANCHEZ LORENZANO
SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VO. BO.

BALTAZAR LARUMBE GUTIERREZ
CONTRALOR INTERNO

ELABORADO POR:

EDUARDO ANDRADE ABARCA
ENCARGADO DE CONTABILIDAD GENERAL